

Albares: «Decisión soberana» que Caracas convoque al embajador español

El ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, ha calificado como una «decisión soberana» del Gobierno de Nicolás Maduro la de convocar al embajador español en Caracas y llamar a consultas a su representante en Madrid y ha asegurado que el Ejecutivo español responderá buscando «las mejores relaciones posibles» con el pueblo venezolano.

«Convocar a un embajador y llamar a consulta son decisiones soberanas de cada Estado y por lo tanto, no hay nada que comentar», ha expresado el ministro en una entrevista con la cadena pública Radio Nacional.

Venezuela ha convocado al embajador de España en Caracas, Ramón Santos, ante lo que el Gobierno de Nicolás Maduro considera «insolentes, injerencistas y groseras declaraciones» realizadas por la ministra española de Defensa, Margarita Robles.

Durante su participación en la presentación de un libro de la escritora Julia Navarro este jueves, Robles calificó al Gobierno de Nicolás Maduro de «dictadura» y recordó a los venezolanos que han salido de su país «víctimas de la restricción, de la violencia, de la falta de democracia y de la falta de libertad».

Además, el Ejecutivo de Maduro ha llamado a consultas a su embajadora acreditada en España, Gladys Gutiérrez.

Ante esta situación, Albares ha apelado a buscar «las mejores relaciones posibles con el pueblo hermano de Venezuela» y ha indicado que el Gobierno debe pensar en la comunidad de españoles en Venezuela y los intereses de las empresas nacionales en el país americano.

Sobre las declaraciones de Robles que han provocado el enfado del Ejecutivo venezolano, Albares ha eludido referirse a si Venezuela es una dictadura y ha indicado que «no es un catedrático de Derecho Constitucional ni un politólogo».

«Los ministros de Asuntos Exteriores somos la última persona que tiene que entrar a poner cualquier tipo de calificativos. Venezuela es un país hermano», ha incidido.

Albares se ha pronunciado también sobre la propuesta

parlamentaria impulsada por el conservador Partido Popular en el Congreso español para reconocer al candidato opositor Edmundo González como presidente legítimo de Venezuela, y ha calificado la postura de ese partido de «alocada, precipitada e irresponsable».

«Nosotros solicitamos que se exhiban las actas- ha recalcado el ministro- para que la voluntad democráticamente expresada el 28 de julio por los venezolanos se conozca y sea lo que se lleve a la práctica».

El jefe de la diplomacia española ha señalado que solo dos países -Panamá y Ecuador- han reconocido a Edmundo González Urrutia como presidente electo; y que otros, como Estados Unidos o Argentina, han dicho que fue el candidato más votado en los comicios.

Con información de 800 Noticias